

 Libertad y Orden	INFORME PRENSA	Página 1
	MESA DE ASUNTOS ADUANEROS Y FACILITACION DEL COMERCIO I RONDA DE NEGOCIACIONES Bogotá- Colombia, Septiembre 20 de 2007 ACUERDO DE ASOCIACION CAN – UNION EUROPEA CAN/UEinf/01/Prensa	

Durante la primera ronda de negociación del Acuerdo de Asociación entre CAN y- UE, se revisó el objetivo, alcance e índice temático a desarrollar en el capítulo destacándose la coincidencia entre la partes respecto de la importancia de facilitar el comercio manteniendo un efectivo control aduanero.

En el desarrollo de la I ronda se logró identificar de manera conjunta algunos aspectos en los cuales se hace necesario asumir compromisos como: transparencia y libre acceso a la información, simplificación y armonización de procedimientos aduaneros; desarrollo de mejores practicas de control en las operaciones de comercio exterior, tránsito aduanero y en especial la libre circulación de mercancías dentro del territorio aduanero de las Partes. Igualmente, se planteó la necesidad de adoptar reglamentación sobre medidas de control aduanero para proteger los derechos de propiedad intelectual.

Adicionalmente se revisó el tema referente a la cooperación aduanera y asistencia técnica de la Unión Europea a la CAN con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los países andinos, elemento fundamental para estandarizar los procedimientos aduaneros, modernizar las administraciones aduaneras y asumir compromisos sobre la materia.

Finalmente se acordó que antes de la segunda ronda de negociaciones, la Unión Europea presente una propuesta de texto que será objeto de negociación.